

te, y que de ello era una prueba el hecho de que, cuando sus armas sufrían un grave revés, y su círculo de acción se estrechaba, entonces con más energía y con más fe en el triunfo, lanzaba las leyes de Reforma.

Entró en una larga disertación para demostrar que en las palabras del convite no había el pensamiento que de ellas quería deducirse, y concluyó por negar el cargo y por afirmar que su defendido no era acreedor á ninguna pena, y que si el tal convite estaba impreso con tinta roja, eso no podía constituir un cargo, como no podía hacerse por el empleo de esa tinta en los breviarios y misales.

Esta alusión cáustica produjo una ruidosa demostración por parte del numeroso auditorio que asistía á los debates: el Sr. Béistegui al escuchar los aplausos, se levantó violentamente de su asiento, atravesó la compacta multitud dando gritos y diciendo que el Gobierno no era imbécil; llamó á la policía, dió orden para que nadie saliese y amenazó con castigar á los que aplaudieran.

Muy en concreto hemos dado cuenta á nuestros lectores de un incidente que por las circunstancias de que vino acompañado, mucho dió que hablar y discutir en la época en que acaeció: la base de la acusación, apoyada en recursos de aparatosa y suspicaz argumentación, fué recibida en medio de la hilaridad del público, fuertemente impresionado y decidido en favor del acusado, á quien juzgó inocente; sin embargo, el Tribunal que debía fallar, y que, como debe suponerse, era hechura de la administración que imperaba, calificó de subversivo en tercer grado el escrito en cuestión (el convite), condenando á su autor, el Licenciado López, que asumió valerosamente la responsabilidad, á un mes de prisión, y al pago de una multa de 150 pesos.

Así terminó este ruidoso asunto, acerca del cual agregaremos como único comentario, que violentar el sentido de las palabras para deducir intenciones aviesas donde sólo existía el deseo de hacer un bien; escandalizar y alarmar una población por el simple denuncia ó la presunción suspicaz de una política secreta; pedir una pena por ese conjunto de suposiciones destituidas de verosimilitud y sinceridad, y amagar á los ciudadanos por medio de la fuerza armada por el sencillo hecho de aplaudir una frase oportuna, ó una alusión inocente, ó la cita magistral de un concepto científico, no son recursos propios

para prestigiar una causa y menos la del Imperio que, combatida por la mayoría del país, caminaba desatentada hacia el abismo borrascoso de su perdición.....

El 1º de Junio se embarcó en Veracruz el Nuncio: su salida del territorio mexicano era indicio bien claro de que no esperaba que la cuestión religiosa se arreglara en Roma, y no parece, y es lo más racional suponer, que no tuvo á bien despedirse de los próceres imperialistas, por cuyo motivo, y como para paliar el desaire, el "Diario del Imperio," de fecha 10 del mismo, publicó un párrafo en que decía que aunque algunos periódicos habían consignado el rumor de que el representante del Papa se había embarcado para regresar á Europa, tal noticia era de todo punto inexacta, porque S. I. no había presentado sus cartas de retiro, y se sabía que pasaba á Guatemala al desempeño de una misión especial que le había confiado el Santo Padre.

Pocos días antes había recibido Monseñor Meglia, por parte del Ministro de Negocios Extranjeros, Don José Fernando Ramírez, la brillante y enérgica contestación á su nota última, en la que el Prelado debe haber quedado convencido de que México no estaba tan atrasado como gratuitamente se le suponía, y que ahí existían personas que conocían á fondo el derecho público Eclesiástico.

Maximiliano y su esposa regresaron á la Capital, y entraron en ella el 24 de Junio. Arrangoiz dice que la recepción que se les hizo fué meramente oficial, circunstancia que no se escapó á la penetración de la Emperatriz, no obstante que el Archiduque, hablando acerca del asunto decía á Hidalgo, que el recibimiento había sido cordial y entusiasta, y que en los puntos acabados de recorrer, *había podido observar el feliz desarrollo de los nuevos principios.....* Gratísimas ilusiones que, como tales, distaban mucho de la realidad, pues la lucha seguía con tezon en todo el país; y por lo que hace al Estado de Puebla, referiremos los siguientes hechos de armas:

Al empezar Marzo fué muerto en una de las calles de Zacatlán, D. Francisco González Téllez, que fungía de Subprefecto de la Demarcación, nombrado por el Gobierno intervencionista.

El finado tenía establecida su administración en el vecino pueblo de Chignahuapan, foco de la traición en el rumbo; y habiendo emprendido la persecución de varios oficiales republicanos, procedentes

del pueblo de Ahuacatlán, entre los que figuraban los Ciudadanos Antonio González Candía y José de la Luz Vázquez, halló la muerte defendiendo la causa horrenda de la traición.

Según comunicó el Prefecto de Tehuacán, Don José de la Romaña, el Jefe Figueroa fué atacado el 25 de Marzo en el punto de Huautla, por fuerzas franco-traidoras al mando del General francés Mangin, las cuales lo derrotaron en las posiciones que ocupaba, haciéndole varios muertos y heridos, y poniéndolo en precipitada fuga.

El Prefecto de Matamoros, Don Vital Escamilla, participó desde Chiantla, con fecha 22 del mismo mes, haber ahuyentado las partidas de disidentes que andaba persiguiendo, habiéndose refugiado éstos en Tlapa, población vecina del Estado de Guerrero.

El 25 del propio mes, dió aviso el Sub-prefecto de Acatlán, que la fuerza de disidentes que acaudillaba Avalos había tomado el rumbo de la Costa Chica (Estado de Guerrero); y con fecha 30 comunicó el capitán Arizmendi, Comandante de la Guardia Civil de Zapotitlán (Tehuacán), que hallándose en Huautla, en persecución de los republicanos, fué atacado en dicho punto por el enemigo, que rechazó á éste, persiguiéndolo cuatro leguas y causándole una completa derrota.

El General Conde de Thun, recientemente llegado al país, y que mandaba la "Legión Extranjera," fué el encargado por el Imperio de hacer la pacificación de la Sierra Norte del Estado, línea militar que se juzgó, como le es, de mucha importancia, y á la que se le consagró una atención y preferencia notables, haciéndose á Xochiapulco el honor de mandarle un jefe de tan alta graduación, provisto de un crecido número de tropas austriacas y del país.

Como preliminar de sus operaciones dirigió dos cartas: una al Coronel Luis Antonio Díaz, y otra al General Juan Francisco Lucas, las cuales decían lo siguiente:

"Señor Comandante de las avanzadas.—Xochiapulco.—Abril 14 de 1865.—Muy señor mío.—Tengo el gusto de acompañarle á Ud. copia de una carta dirigida por mí al señor Don Juan F. Lucas, y aprovecho la ocasión para hacerle á Ud. saber que siempre han sido mis ideas de poner paz entre Udes., y más ahora que he tenido la prueba de que Udes. son caballeros, por el trató que han dado ayer á uno de mis soldados; de consiguiente, deseo que Ud. Sr. Comandante se

encargue de comunicar el contenido de la presente á todos sus subordinados, para que queden convencidos de que los sentimientos que tengo para con ellos son los más pacíficos.—Según la copia de Xochiapulco el 13 de Abril de 1865, al Sr. D. Juan F. Lucas.—Por no haber tenido contestación á mi carta de ayer, temo que no haya llegado á sus manos de Ud. y por este motivo le remito copia de ella, esperando que Ud. me manifieste cuanto antes su resolución.—He llegado á este punto con mi fuerza para hacer la pacificación de estos terrenos, pero comprendo que un arreglo con Udes. y los que le obedecen sería lo más conveniente en bien de Udes. y de todos éstos pueblos, por lo que, si Ud. se presta á un arreglo, todavía es tiempo.—Tengó los mejores sentimientos en arreglar los vecinos de estos terrenos. No ha faltado quien me diga que la guerra es por personalidades y por cuestiones de terrenos, y ahora ha llegado el momento para librarlos del influjo de algunos hombres, que se aprovechan de sus cuestiones particulares para seguir el desorden y el robo en el país; pero le aseguro á Ud. que es fácil vencer todos los obstáculos que se presentan, porque soy hombre justiciero y le doy la justicia á quien la tenga.—Sé muy bien que Ud. tanto como sus soldados, son valientes y pueden seguir la guerra por algún tiempo más; pero por el otro lado debe Ud. convencerse que á la larga Ud. y sus compañeros pierden, por la razón de que sigo haciéndoles la guerra, debo comenzar por sus intereses y cortarles todos los recursos, haciendo infelices á sus familias.—Además, le digo que nosotros hemos venido á este país para conciliar á los habitantes, y S. M. el Emperador no desea más que la prosperidad y el bienestar de los mexicanos, pues no es, como les han hecho creer, que venimos á conquistarlos.—Espero, pues, de su conocido patriotismo que se someterá al gobierno de S. M. el Emperador.—Deseo que en el acto me conteste lo que convenga para mi gobierno.—Al comunicarle á Ud. todo lo expuesto, es por manifestarle que he venido desde tan lejos á ayudar á S. M. el Emperador en su gran tarea de conciliar á los mexicanos, y contribuir en lo que me fuera posible á la prosperidad y grandeza de este hermoso país, cuyos habitantes son dignos de mejor suerte.—Soy de Ud. su afmo. S. S. Q. S. M. B.—El comandante de las fuerzas austro-belgas.—Thun General.—P. D.—Abril 15 de 1865.—Sin embargo de que sus soldados han tirado esa mañana algunos tiros y que anoche no cumplieron lo que se

ofreció al oficial de mi cuerpo, mando de nuevo á mi parlamentario, porque supongo que ha sido por equívoco.—Vale.”

La contestación del General Lucas fué la que insertamos á continuación:

“En la montaña, 15 de Abril de 1865.—Sr. Gral. Conde de Thun.—Xochiapulco.—Muy Sr. mío.—Hasta hoy en la tarde he tenido el honor de recibir la muy comedida carta que con fecha de ayer se ha servido Ud. dirigirme, proponiéndome un arreglo que dé por resultado la pacificación de estos puntos, sometiéndome con las fuerzas de mi mando al Gobierno del Imperio. Al dar á Ud. la debida contestación, no entraré á discutir extensamente sobre lo más ó menos justo sobre la causa que defiende. La historia se encargará de fallar en esta cuestión; y suponiendo á Ud. una persona tan distinguida como inteligente, basta á mi propósito indicarle la siguiente verdad. El imperio creado en México es obra exclusiva del partido conservador. Siempre que éste ha luchado cuerpo á cuerpo con el partido liberal, ha sido vencido, más que en el campo de batalla, en el terreno de la filosofía. Para levantar el trono, ha necesitado del auxilio eficaz y directo de una potencia de primer orden como es la Francia, y aún ahora para conservarlo, necesarias le son la permanencia del ejército francés y la venida de las legiones extranjeras austriaca y belga; y si sin embargo de tan poderosos auxiliares del trono, no se afianza, y una gran parte de la república se encuentra insurreccionada, no se puede lógicamente deducir otra consecuencia que la de que el imperio no es la voluntad de la mayoría de los mexicanos.—Fundado en esta razón y obedeciendo al Gobernador del Estado, representante del Gobierno Constitucional, es como defiende la causa de la República y la seguiré defendiendo á costa de los más grandes y cruentos sacrificios. La ocupación de la plaza de Xochiapulco y la clase de guerra que me indica Ud. nos hará, comenzando por nuestros intereses y por cortarnos toda clase de recursos, ya era cosa prevista por mí, y por eso he preparádome de antemano para todas las emergencias. Nuestras montañas como lo habrá Ud. notado, señor General, son tan hermosas como extensas, y á la vista de ellas se aviva más el valor y el entusiasmo de mis soldados.

“Agradezco á Ud. el concepto de caballeros en que nos tiene, aunque en eso no nos hace más que justicia, pues mientras que el jefe que

el 17 de Febrero ocupó Zacapoaxtla, hizo fusilar á dos individuos que no eran de mis fuerzas, y mientras que el 3 de Marzo era villanamente asesinado un herido que dejé en las orillas de la plaza, “los treinta prisioneros austriacos que el día catorce y el mismo tres de Mayo cayeron en mi poder, han sido tratados con toda clase de consideraciones, se les han ministrado los recursos que era posible ministrarse y aún hasta hoy, á los heridos se les cuida y atiende con preferencia á los de mis fuerzas,” esto, y la circunstancia de que mis soldados todos viven de su trabajo personal, cultivando los campos, hará conocer á Ud. el desinterés y buena fe con que defienden la causa de la República. Si ésta ha de triunfar ó no lo dirá el porvenir; de todos modos, á mí me quedará el orgullo de haber cumplido con lo que creo es mi deber.—Antes de concluir, no perderé la oportunidad de manifestar á Ud. que si reconocer debiera el Gobierno del Imperio, muy satisfactorio me sería tratar sobre el particular con una persona como Ud., cuyas cualidades ha recomendado la prensa.—En lo personal soy de Ud., señor General, S. S. que atento S. M. B.—*Juan Francisco Lucas.*”

A la vez que el General Thun se dirigía á los jefes serranos en los términos que dejamos escritos, D. Francisco Villanueva que fungía con el carácter de Visitador Imperial, llegó á Zacapoaxtla solicitando una suspensión de armas, para lo cual se cambiaron las siguientes notas:

“Zacapoaxtla, Abril 23 de 1865.—Señor Comandante Don Juan Francisco Lucas.—Muy señor mío y de mi aprecio.—Anoche he llegado á esta ciudad encargado de una misión de paz.—Ignoraba absolutamente todo lo que antes había pasado y que deploro de todo corazón.—Sea cual fuere la resolución que Ud. y los suyos hayan tomado, antes de que se rompan de nuevo las hostilidades, antes de que corra de nuevo la sangre mexicana de una manera tan dolorosa como inútil á los verdaderos intereses de la patria, deseo tener una entrevista con Ud., con mi antiguo amigo el Sr. D. Fernando Ortega y con el Sr. General Méndez para quien incluyo á Ud. la adjunta, suplicándole se digne dirigirla á su destino inmediatamente, y remitirme la respuesta tan pronto como le sea posible. Lea Ud. dicha carta, hágasele ver á mi amigo el Sr. Ortega, é indíqueme dónde se halla este señor para escribirle directamente, pues tengo esperanza de que el conocimiento antiguo que tiene de mi persona le dé suficiente garan-